

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL

DE LA

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

Dirección: Rambla Estorias, 8, 1.ª pl. — Teléfono 5000-A — Administración: Gaceta, 639, 2.ª

Suscripción: España, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6. — Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes.

TOMO XXVII

BARCELONA

NÚMERO 315

CRÓNICA COLOMBÓFILA

Ha realizado con muy buen éxito la Real Sociedad Colombófila de Cataluña su educación de otoño.

Pocas son las sociedades que la realizan, a pesar de ser tan necesarios los viajes de entrenamiento de los pichones en dicha estación, porque a los aficionados solamente les gusta hacer viajar a sus palomas en la primavera, que es cuando despiertan del letargo invernal y les renace el ardor de la afición. Por eso dicha Real Sociedad en su plan de otoño, con el objeto de estimular la educación de pichones, rebajó considerablemente las cuotas, fijando la unitaria de 10 céntimos por paloma y viaje, y concediendo 1.000 ptas. de premios para el concurso de Lérida, imponiéndose con ello un crecido gasto a su caja social.

No pudo pues la Colombófila de Catalu-

ña hacer más en beneficio de sus socios y de la afición, con el objeto de arraigar de una vez los viajes de otoño. Lo ha logrado, sin duda alguna, pues se duplicaron el número de palomares y el de pichones concurrentes, pero aun así el resultado no ha alcanzado a lo que podía esperarse porque el levantar la afición en nuestro país, donde se hallaba tan decaída, no es empresa fácil, es tarea de varios años. Pero todo se se andará.

La sequía vino a favorecer nuestros viajes, que se efectuaron todos con tiempo espléndido, sin pérdidas hasta la etapa de San Guim. En este viaje se registraron algunas, verdaderamente inexplicables, pues el tiempo fué excelente a la salida y a la llegada, el viento favorable y la orientación rápida. Esto no obstante, llegaron

los pichones lentamente y no en una sola banda, como estábamos acostumbrados en este ideal punto de suelta.

Tárrega fué un viaje espléndido y Lérida también; este concurso, como puede verse en el resultado que publicamos, quedó cerrado en brevísimos minutos, no pudiendo entrar en la clasificación algunos acreditados palomares que a pesar de recibir muy bien sus pichones no tuvieron la suficiente presteza en comprobarlos.

Después del concurso de Lérida, y endulzados los que concurrieron a él con preciosas cestas de Navidad conteniendo turrónes y botellas de Champagne, que la Sociedad les ha regalado para que al celebrar la Pascua en familia puedan brindar por el constante auge de nuestra Colombófila, entramos en el período de reposo, en el invierno, en el que en nuestra peña diaria del local social forjaremos nuestras nuevas esperanzas para la próxima campaña de primavera.

El día 12 del próximo mes, celebrará la Sociedad su junta general para acordar el plan de viajes para la primavera, que está en estos momentos elaborando la nueva Comisión de Concursos. Después, comenzará de nuevo la actividad en los palomares con la cría y el entrenamiento en los vuelos diarios de nuestras mensajeras.

Y para terminar, el cronista tiene mucho gusto en aprovechar esta ocasión para desear a todos sus queridos compañeros y a sus lectores en general unas felices Pascuas y un buen año 1918, haciendo fervientes votos por la terminación de esta terrible guerra que además de los inmensos daños que está produciendo a la humanidad, ha ocasionado la paralización de la colombofilia deportiva en casi toda Europa, lo cual no por ser el quebranto más pequeño comparado con los demás, hemos de dejar de lamentarlo.

Proyecto del Palomar colectivo

No recordamos año alguno, en que no siendo período de viajes se hayan reunido los socios con tanta asiduidad como en el presente, pero es cierto, que nunca tuvieron como ahora, un espléndido local, que tanto convidase a ello.

Tranquilamente arrellanados entre las plantas de la terraza, durante los meses de verano y tras los cristales de la regia tribuna cuando refrescó el tiempo, sosteníamos los colombófilos, pese a torpes agoreros, animadas conversaciones sobre nuestro deporte, proponiendo y discutiendo mil proyectos para la propaganda del mismo. De

ellos entresacamos hoy uno, que por haber cristalizado ya, le haremos objeto de este articulillo, dejando otros no menos importantes, como la reforma del Reglamento de Concursos, la modificación del concurso nacional, etc., de los que nos ocuparemos en su debido tiempo.

Para evitar prejuicios comenzaremos por hacer constar que este palomar colectivo diferiría en mucho de los que con el mismo nombre han podido existir, sólo tendrían de común el estar formado por mensajeras de distintos palomares. Trataré de describirlo a grandes rasgos:

Tendría su asiento en los altos *del mismo* domicilio social y podría ser cómodamente visitado por el socio utilizando los ascensores.

Cada uno conservaría la propiedad de las palomas que a él condujere, donde serían mantenidas y educadas mediante una módica cuota mensual, por un experto palomero, que seguiría **las instrucciones** de una comisión nombrada al efecto, la cual propondría a la junta general un plan de viajes y concursos en los que se otorgarían valiosos premios honoríficos; cuidaría asimismo, de la organización de las *poules*, pues no cabe dudar que estas adquirirían un gran desarrollo y llegarían a alcanzar tanta importancia como en Bélgica.

En una estancia adecuada podrían los concursantes esperar la llegada de las vencedoras y con ese entusiasmo que siempre despierta el contacto, el interés y la animación en un concurso de estos, sería verdaderamente extraordinario.

Y estas palomas se cotizarían a precios muy elevados, puesto que la que en un viaje vuela a nombre de uno, lo hace en el siguiente por cuenta de su nuevo dueño y aun podrían establecerse, como en las carreras de caballos, pruebas de venta.

El éxito de este palomar colectivo sería por tanto indiscutible, veamos ahora el modo eficaz como contribuiría a la propagación colombófila.

Variadísimos e innumerables son los casos en que puede patentizarse, sin embargo haremos resaltar algunos:

Muchos individuos, que por sus ocupaciones, o por serles imposible instalar en su domicilio el palomar o por otras distintas causas no pudiesen tener mensajeras, hallarían la manera de no perder la afición en el palomar colectivo, y así es casi seguro que cuando cesasen los motivos que se lo impedían lo instalasen en su casa, pudiéndoles servir las mismas palomas que poseían en el colectivo.

Los que tuviesen todavía poco arraigado nuestro sport, podrían tener por vía de ensayo, unos cuantos pichones en él; y es indudable que muchos estraños a la colombofilia por capricho o por lo que fuere, también inscribirían palomas en el palomar colectivo, y aun es fácil que unos y otros, entusiasmados por algún tiempo, lo construyesen propio y llegasen a ser notables colombófilos.

Hay nombrada una comisión, que antes de llevar a la práctica sus planes, desea pulsar la opinión. Además el palomar colectivo ha de ser objeto de un reglamento detallado, en el que deben cooperar con empeño todos los socios, a los que para orientarse pueden servir de norte estos mal pergeñados renglones.

LUIS DE PLANDOLIT.

Barcelona, Octubre, 1917.



Más de Colombofilia guerrera

En *Heraldo Deportivo* y en estas columnas he hablado, siempre que se me ha presentado ocasión, de lo poco que se ha podido saber respecto al empleo en esta guerra de las palomas mensajeras.

En ambiente francamente hostil a tomar en serio una cosa tan baladí como es nuestra afición, confesaré que esto me ha valido algunas bromas, a las que no he dado demasiada importancia, en primer lugar porque es de sentido común que en esta guerra monstruosa, en la que tal cantidad de elementos son precisos que vemos emplearse conjuntamente armas modernísimas, que ni siquiera habían nacido a la experimentación en Agosto de 1914, y medios guerreros medioevales, arrinconados en los museos, no podía escaparse de esta ley una rama tan interesante y vital como las comunicaciones y luego porque me veía acompañado en estos escarceos por las más acreditadas plumas en la materia y los artículos de mi querido amigo Estopiñá no me dejarán mentir.

Pero las pocas noticias que se habían podido adquirir eran de origen francés, únicas fáciles de llegar hasta aquí y como da la circunstancia de que todo el verdadero país colombofilo, Bélgica y Francia del Norte, está en poder del invasor, faltaban las más interesantes.

La lectura del número 10 de este año de la interesante revista *La guerra y su preparación*, que publica nuestro *Estado Mayor Central del Ejército*, me hace topar con lo que sigue, que aunque poco, creo interesará a los lectores de LA PALOMA MENSAJERA.

«PALOMAS.—Todas las tropas existentes en este frente (el alemán de Occidente)

«cuentan con este antiguo medio de comunicación. A raíz de ocupar los alemanes Bélgica, temerosos éstos del gran éxito que al espionaje pudieran prestar las palomas mensajeras, se incautaron de los muchos palomares que los belgas poseían, destruyéndolos en su mayor parte. Pero avanzada la guerra vieron los buenos servicios que en casos apurados, cuando los demás medios estaban inutilizados o no pudieran ser usados, les prestaban las palomas. En consecuencia, hoy han sido devueltas a los belgas y fomentan entre ellos su cría, asegurándose, en los límites posibles, mediante intervención militar, de que no sean aprovechadas en comunicaciones prohibidas.»

Como se ve en esta noticia, la colombofilia belga aunque cautiva, no ha muerto y cabe esperar que los núcleos de buenas razas allí existentes se conserven y puedan repoblarse los palomares al acabar la guerra.

La noticia procede de buena fuente, la memoria presentada al regreso de su viaje a Alemania por Perico Maluenda, un capitán de ingenieros que gracias a su conocimiento del idioma y a su clarísimo criterio, ha visto y ha sabido ver más que muchos otros que han formado parte de las comisiones que a distintos frentes de batalla ha enviado nuestro ejército, y al que preguntaré más datos, cuando mi regreso a España me permita tener con él una conversación.

JOAQUÍN DE LA LLAVE

Tetuán, Noviembre 1917.



Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Suelta el 1.º Diciembre 1918

CONCURSO DE LÉRIDA

Kilómetros 132.753

Número de orden	PALOMARES	Distancia	Real - hora	Velocidad	Anilla	PREMIOS
1	D. Luis Plandolit	132.390	11. 57. 31	1126.565	172 - 17	60 Pesetas
2	» » »	132.390	11. 57. 49	1123.695	182 - 17	40 »
3	» José M.ª Torner	133.369	11. 58. 53	1121.844	1406 - 17	25 »
4	» Sebastián Cequiell	133.358	11. 58. 56	1121.282	115 - 17	15 »
5	» » »	133.358	11. 59. 07	1119.557	2808 - 17	15 »
6	» Luis Plandolit	132.690	11. 58. 16	1119.417	159 - 17	15 »
7	» Ramón Tolosa	133.424	11. 59. 27	1116.985	745 - 17	15 »
8	» Sebastián Cequiell	133.358	11. 59. 29	1116.121	109 - 17	15 »
9	» » »	133.358	11. 59. 46	1113.479	108 - 17	10 »
10	» Ramón Tolosa	133.424	12. 0. 13	1109.859	720 - 17	10 »
11	» Narciso Andreu	133.017	11. 59. 53	1109.552	616 - 17	10 »
12	» Germán Gorner	131.433	11. 58. 28	1109.451	1598 - 17	10 »
13	» Luis Plandolit	132.390	11. 59. 34	1107.246	180 - 17	10 »
14	» Narciso Andreu	133.017	12. 0. 8	1107.243	2869 - 17	10 »
15	» José M.ª Torner	133.369	12. 0. 45	1104.502	1053 - 17	10 »
16	» Sebastián Cequiell	133.358	12. 1. 19	1099.254	103 - 17	10 »
17	» Miguel Planás	131.763	11. 59. 59	1098.178	192 - 17	10 »
18	» » »	131.763	11. 59. 59	1098.178	684 - 17	10 »
19	» » »	131.763	12. 0. 14	1096.192	692 - 17	10 »
20	Excmo. Sr. Conde de Vilardaga	132.516	12. 0. 59	1095.325	1106 - 17	10 »
21	D. Sebastián Cequiell	133.358	12. 1. 46	1095.191	1751 - 17	10 »
22	» » »	133.358	12. 1. 46	1095.191	3001 - 17	10 »
23	» » »	133.358	12. 1. 46	1095.191	1618 - 17	10 »
24	» Luis Plandolit	132.390	12. 0. 57	1094.583	155 - 17	10 »
25	» Miguel Planás	131.763	12. 0. 26	1094.072	683 - 17	10 »
26	» Guillermo Garganta	130.267	11. 59. 9	1093.302	3093 - 17	10 »
27	» Miguel Planás	132.763	12. 0. 37	1092.409	199 - 17	10 »
28	» » »	132.763	12. 0. 48	1090.753	196 - 17	10 »
29	» Luis Plandolit	132.390	12. 1. 32	1089.328	154 - 17	10 »
30	» » »	132.390	12. 1. 32	1089.328	168 - 17	10 »
31	» » »	131.390	12. 2. 7	1084.126	194 - 17	10 »
32	» » »	141.390	12. 2. 7	1084.126	160 - 17	10 »
33	» German Gorner	131.433	12. 1. 21	1083.086	1196 - 17	10 »
34	» Sebastián Cequiell	133.358	12. 3. 30	1079.821	2353 - 17	10 »
35	Excmo. Sr. Conde de Vilardaga	132.516	12. 2. 45	1079.558	1533 - 17	10 »
36	D. Luis Plandolit	132.390	12. 3. 20	1073.433	2899 - 17	10 »
37	» José M.ª Torner	133.369	12. 4. 56	1067.519	1080 - 17	10 »
38	» Antonio Mestre	131.357	12. 3. 20	1065.059	477 - 17	10 »

Además se otorgan a los doce palomares que inscribieron diez palomas como minimum, otras tantas cestas de Navidad.

Barcelona 4 de Diciembre de 1917.

El Presidente de la C. de C.

R. Servat

REFORMA DE LOS NACIONALES

La «Real Federación Colombófila Española», ha dirigido a las sociedades la siguiente circular:

Habiéndose por alguna sociedad expuesto la idea de la conveniencia o necesidad de reformar el reglamento de concurso, ruego estudie el asunto para ver de llegar a una reunión u otro medio en que las sociedades se pongan de acuerdo en tan importante extremo.

Ruego a V. una vez estudiado y discutido por esa Sociedad la idea me exponga su opinión.

Madrid, 26 de Septiembre de 1917.—El secretario, ALFONSO DE LA LLAVE.

Sr. Presidente de la Sociedad Colombófila de ...

La «Real Sociedad Colombófila de Cataluña» ha contestado con la siguiente comunicación:

Exmo. Sr.:

Respondiendo muy gustosa la Junta Directiva de esta Sociedad a la circular que nos remitió el Sr. Secretario invitando a las Sociedades Federadas para que expusiéramos nuestra opinión sobre la conveniencia de reformar el Reglamento para los concursos nacionales, acordó por unanimidad en sesión celebrada el 7 del corriente proponer a la Real Federación lo que sigue:

Que consideramos de urgente necesidad para la subsistencia de los concursos nacionales y consiguiente desarrollo de la afición colombófila en España, reformar el reglamento de aquellos a fin de hacerlos asequibles a todas las Sociedades que integran la Federación, acortando la distancia de los mismos y evitando el acaparamiento de los premios por una misma Sociedad.

A este fin propone esta Sociedad:

1.º Que la distancia no exceda de 400 Kilómetros, tolerando una desminución de 50 Kilómetros para poder elegirse un buen punto de suelta; o sea: distancia máxima 400, mínima 350.

2.º Que la comprobación de llegada termine el mismo día de la suelta, cerrándose el concurso al anoecer.

3.º Que para poder tomar parte en el concurso cada Sociedad deberá inscribir un mí-

nimum de 50 palomas, pertenecientes a tres socios por lo menos

4.º Que los premios de la Real Casa sólo puedan ser adjudicados uno por cada Sociedad concurrente, y los demás premios prorrateados entre las sociedades según el número de palomas que se inscriban.

5.º Las Sociedades que se propongan concurrir deberán ofrecer algún premio honorífico, para ser competidos por las demás.

6.º Que queden suprimidos los premios de seguridad, adjudicándose todos a la velocidad, ya sea individual o bien por series de dos palomas sin designar, pues siendo diversas las líneas de vuelo y por lo tanto desiguales en las dificultades que las palomas han de vencer, no es posible apreciar la seguridad verdadera

7.º Antes de ser admitida una Sociedad en el concurso deberá abonar las cuotas federales anuales, enviando una relación nominal de los socios que poseen palomar, únicos aptos para inscribir sus palomas

Nuestros concursos nacionales no es posible que se celebren con condiciones estrictamente iguales para las distintas Sociedades, por ser varios los puntos de suelta, pero no obstante, con las reformas que esta Sociedad propone, todas las Sociedades podrán concurrir con casi iguales probabilidades de éxito, acrecentándose el número de palomas y aficionados que se inscriban, y siendo mayor el estímulo para estos y para las Sociedades de que forman parte.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona, 12 Noviembre, 1917.—DIEGO DE LA LLAVE.

Excmo. Sr. Presidente de la Real Federación Colombófila.

Ahora toca a las demás sociedades dar la opinión sobre la reforma propuesta por la «Colombófila de Cataluña», que esperamos con afán, para ver si es posible salvar a nuestros Nacionales y a la Real Federación, del fracaso indudable a que se verían expuestos si seguían las cosas como hasta aquí.

Fallo del Concurso Fotográfico

Constituido el Jurado por los Sres. La Llave, presidente de la R. S. C. C., Noria, director de la revista fotográfica «Lux», Renom y Cód de Triola, profesionales, acordó por unanimidad conceder los siguientes premios:

1.^{er} premio: cien pesetas y medalla de oro al grupo que lleva por lema «Palomas y gaviñanes».

Accésit al 1.^{er} premio: medalla categoría de oro al que lleva por lema «Libertad»

Premio Kodak, al grupo que ostenta por lema «Pèle Mele Kodak».

Premio Cosmos fotográfico, al lema «Record».

Premio medalla de bronce, al lema «Encertada.»

La entrega de los premios se efectuó el día 1.^o de Diciembre en el local de la «Real Sociedad Colombófila de Cataluña», a las 7 de la tarde.

Salvador Hedilla = Jose M.^a Armangué

Un trágico accidente de aviación ha arrebatado la vida a dos grandes *sportsmen* españoles.

Salvador Hedilla, el notabilísimo aviador montañés, el mejor piloto civil de nuestra patria, nos ha sido arrebatado juntamente con Armangué, aquel joven sabio, bueno, inventor, publicista, *sportsman*....

Barcelona deportiva, España misma ha llorado la pérdida de esas dos grandes figuras del deporte y de la Ciencia.

Era José M.^a Armangué un espíritu constituido tan a la moderna, tan filósofo y tan observador además, que, con todo y sólo contar 27 años de vida, ya había asombrado a propios y extraños con sus grandes ideas y sus grandes proyectos e inventos.

Una de sus obras, una de las que más brillan en el mundo de los deportes, fué el autociclo *David*, por él ideado y por él divulgado.

Armangué en otras materias, en varios ramos del saber, había sobresalido también como constante reformador. Sus artículos, acerca de *todo*, se habían hecho notables tanto en España como en el extranjero.

A todas estas raras cualidades y condiciones, había que añadir a Armangué dos cosas más: la de ser un notable médico y un convencido y verdadero deportista.

¡Cuántas obras suyas habríamos admirado si la Parca no nos lo hubiera arrebatado....!

Poco, en cambio, hemos de hablar de Hedilla, para descubrirle como lo que era. Precisamente por esta circunstancia, por la circunstancia de ser aviador, el mejor de la pléyade española, es por lo cual Salvador Hedilla había logrado tiempo ha merecida fama.

Su biografía es la biografía de todo el que vale: entusiasmado con el deporte del automovilismo, en él se consagró en su juventud, obteniendo señalados triunfos; más tarde, en Francia, logró con toda brillantez el anhelado *brevet* de aviador, dedicándose desde entonces a esa noble profesión y aplicando a ella no sólo las condiciones de su valor y sangre fría, sino el resultado de sus estudios y de su talento.

Ello dió como término el que se le aceptaran sus sabias innovaciones, construyéndose el *Monoque Hedilla*, que tantos éxitos alcanzó.

Sus triunfos como aviador fueron innumerables, sobresaliendo entre ellos un raid a Francia y la travesía Barcelona-Palma.

Sus relevantes méritos le colocaron en la dirección de la Escuela Catalana de Aviación, en donde tan hermosa y patriótica semilla esparcía cuando le sorprendió la muerte....

Descansen en paz esos dos héroes de la Aviación y de la Ciencia.

CÉSAR ARNAL.



Otro colombófilo a la guerra

El día 8 de Septiembre, requerido por su patria, salió para París, nuestro querido consocio D. Juan Luria, a quien deseamos un feliz regreso.

Forma parte del ejército francés en calidad de auxiliar y primero perteneció a la 20.^a «Section de Secretaires d'E. M.» y en la actualidad trabaja como dactilógrafo en el Ministerio de la Guerra. Si hubiese de ser trasladado, conocidas sus aptitudes y merced a las gestiones del Conde de Chulot comandante francés y antiguo colaborador de esta revista, pasaría a la sección de colombofilia.

Hemos recibido una postal suya en la que nos pregunta por las mensajeras que dejó en esta y nos envía cariñosos recuerdos para sus múltiples amigos y de un modo especial para los de esta Sociedad.

Noticia interesante

De *La Revue Avicole* de París del 15 Noviembre del corriente año traducimos lo siguiente:

«El Establecimiento Central de Material de Teleggrafía militar informa a los agricultores y comerciantes en granos, que adquirirá al precio corriente todas las cantidades de arvejas, guisantes secos, feverolles y maíz. Dirigirse expresando las cantidades disponibles, enviando muestras y señalando precios al Sr. Oficial de Administración Militar encargado del Servicio del Palomar Militar de Baugirard-Bastión 71, Boulevard Victor, París.»

«Los agricultores que quieran reservarse una parte de su cosecha para la siembra de los antedichos

granos deberán informar de ello al citado Oficial de Administración y en caso necesario hasta les serían facilitados por el mismo sin ningún avance de dinero y en la seguridad de que el antedicho Establecimiento les adquirirá toda la cosecha.»

«Las palomas mensajeras prestan importantes servicios y muchos de nuestros soldados les deben la vida. Estos servicios no deben quedar interrumpidos por la falta de los granos necesarios a la alimentación de las mensajeras.»

«Proveyendo al Ejército por medio de la siembra de tales semillas, es contribuir a la Defensa Nacional.»

El Gobernador en la Colombófila

El Almirante Auñón, Marqués de Pilares, ha tenido con nuestra Sociedad la exquisita atención de honrarla con su visita.

Fué recibido por la Junta Directiva y gran número de socios, y después de recorrer los salones del local social permaneció más de una hora en la Sala de Juntas, conversando afablemente con la Directiva y buen número de socios.

Se sirvió el té, y levantó la copa de Champagne en honor de la Real Colombófila.

Al despedirse felicitó al Presidente y a la Junta por la esplendidez del decorado y mobiliario del local social, mostrándose además admirado de la gran tribuna que domina la Rambla en su trayecto más concurrido. Después de esta visita oficial ofreció que usaría de su título de socio nato para venir a conversar algún rato cuando sus atenciones se lo permitieran, con tan distinguidos amigos.